Asunción, 30 de Marzo de 2020

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
ABG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
PRESENTE

Tengo bien dirigirme a usted, con el objeto de comunicar a la Dirección a su cargo, que por Resolución Nº 300/2020 de fecha 17 de marzo de 2020, el Presidente de la DINAC autorizó la suscripción del Convenio Modificatorio N° 01 del Contrato Nº 83/2020, firmado entre la DINAC y la firma V-SAT S.A, en el marco de la **LPN N° 25/2020 "ADQUISICION DE SISTEMA IFIS PARA EL AISP".**

Atendiendo que la mencionada ampliación se encuentra establecida en las Condiciones Generales del Contrato y no representa una situación más ventajosa para el proveedor, se solicita respetuosamente la publicación del presente convenio.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
Unidad Operativa de Contrataciones
DINAC

Abg. Marlene Solalinde
Jefa del Dpto. de Contratos y Garantías
UOC - DINAC